

CONVOCATORIA PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

En cumplimiento al Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su última reforma en Decreto ejecutivo 193 de fecha 27 de octubre de 2025; Artículo 320.- *Procedimiento en caso de que la entidad contratante sea arrendataria. En el caso de que las entidades contratantes sean arrendatarias se seguirá el siguiente procedimiento y condiciones:*

Las entidades contratantes publicarán en el Portal de Contratación Pública el pliego en el que constará las condiciones mínimas del inmueble requerido, con la referencia al sector y lugar de ubicación del mismo. Adicionalmente deberá publicar la convocatoria en la página web de la institución, o el uso de otros medios de comunicación que se considere pertinentes, sin perjuicio de que se puedan efectuar invitaciones directas;

De acuerdo a los pliegos de los Procedimientos Especiales de Arrendamiento de Inmuebles elaborados por la Gobernación de Manabí, se convoca a las personas naturales o jurídicas, legalmente capaces para contratar, para que presenten sus **OFERTAS DE ARRENDAMIENTO A LA GOBERNACION DE MANABI** de un bien inmueble que incluya oficinas, cuyas características deben ser las siguientes:

Áreas: desde 19.63 m2 Tenencias Políticas y 30.85 m2 Jefaturas y Comisarias

Acceso: Calles Principales y de fácil acceso (centro) que no se encuentren en zona de riesgo

Numero de Oficinas: desde de 01 oficinas de estructura que no se encuentre en zona riesgo, iluminación natural y artificial (luminarias)

Baños: desde 1 baño

Ubicación: Cantón San Vicente y las Parroquias Membrillo y Noboa de la Provincia de Manabí

Forma de Pago Canon: Mensual (revisará y se acogerá a los Términos de Referencia Publicado en cada uno de los procesos.

Plazo de entrega de inmueble: Inmediata

Plazo o vigencia: iniciará desde la fecha de suscripción del contrato hasta el 31 de julio del 2026

Las ofertas serán recibidas de manera digital con sus respectivas firmas electrónicas al correo compraspublicas@gobernacionmanabi.gob.ec. **C.C.** betty.acebo@gobernacionmanabi.gob.ec de conformidad al el art. 8 de la resolución RE-SERCOP-2021-0112, en la fecha y hasta la hora que se indique en el cronograma del proceso de contratación de Procedimiento Especial, mismo que será publicados en el

portal de compras públicas con el siguiente código y presupuesto referencial sin incluir IVA :

CÓDIGO DEL PROCESO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO REFERENCIAL SIN INCLUIR EL IVA
ARBI-GMAN-2025-019	<i>Arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento de la oficina de la Tenencia Política de la parroquia Membrillo del Cantón Bolívar</i>	\$ 850,00
ARBI-GMAN-2025-020	<i>Arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento de las oficinas de la Jefatura Política y Comisaria Nacional del Cantón San Vicente</i>	\$ 1.408,68
ARBI-GMAN-2025-021	<i>Arrendamiento de un bien inmueble para el funcionamiento de las oficinas de la Tenencia Política de la parroquia Noboa</i>	\$ 883,89

Cronograma de los procesos:

Concepto	Día	Hora
Fecha de publicación	07/11/2025	15:00
Fecha límite para audiencia de preguntas, respuestas y aclaraciones	10/12/2025	15:00
Fecha límite de entrega de ofertas	11/11/2025	15:00
Fecha de apertura de oferta	11/11/2025	16:00
Fecha estimada de adjudicación	14/11/2025	14:00

Abg. Aurora Jaqueline Valle Alcívar
GOBERNADORA DE MANABÍ

